

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 4,50 pts.—Año, 47,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00
pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre,
15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscriben en las oficinas, San Agustín,
2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.
París.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.
APARTADO NÚM. 81

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Martes 9 de Julio de 1895

MADRID.—NÚM. 7177

Nuestros amigos los yankees

Sin gran sorpresa, pero con alguna pena, hemos visto en los despachos de la Agencia Fabra el extracto de la conferencia celebrada por un redactor de *Le Figaro* con el embajador de los Estados Unidos en París, mister Curtis.

Este honorable diplomático declaró que los Estados Unidos no tienen para qué inmiscuirse en los asuntos interiores de Cuba; pero advirtiendo que no debía ocultar las simpatías de los norteamericanos por los insurrectos de la grande Antilla, los cuales—añadió—encontrarán en mi país, a espaldas del Gobierno, socorros de todo género, armas, dinero y hasta voluntarios.

El Sr. Curtis alabó después a los rebeldes, a quienes supone dotados de grande energía, y dijo que si continúan la lucha durante un año, es posible que triunfen de la bizarría de las tropas españolas, y que acaben por cansar al Gobierno de la Metrópoli.

Todo, hasta eso, es posible en el mundo; pero no el que sean toleradas a un diplomático semejantes declaraciones.

En ningún caso las autorizarían los buenos usos y conveniencias internacionales, pero menos todavía en la ocasión y el lugar en que Mr. Curtis las ha entregado al juicio público.

No há muchos días el secretario de Estado del gobierno de Washington, recibió una consulta del cajero de un Banco de Texas, sobre si sería lícito admitir en depósito las cantidades dadas para la insurrección por las personas que con ella simpatizan en la gran República norteamericana.

Mr. Ricardo Olney, en su contestación del 28 de Junio último, incluyó un dictamen del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que dice entre otras cosas lo siguiente:

«Las relaciones de este país con las naciones extranjeras, y su política con respecto a ella, están colocadas por la Constitución de los Estados Unidos en manos del Gobierno, y sus decisiones en este particular son obligatorias para todos los ciudadanos de la Unión. Están obligados a hacer la guerra a la nación contra la que la haya declarado el poder encargado de declararla, como están igualmente obligados a no cometer acto alguno de hostilidad contra una nación que este en relaciones amistosas con el Gobierno. Este principio está convenientemente reconocido por las leyes internacionales.»

Descansa en el fundamento de todo Gobierno, porque sin él no podría haber orden social ni relaciones pacíficas entre los ciudadanos de los diferentes países.

Y esto es aún más positivo tratándose de los ciudadanos de los Estados Unidos. Como la soberanía reside en el pueblo, cada ciudadano forma parte de ella, y está obligado personalmente por las leyes que los representantes de la soberanía aprueban, ó por los tratados que celebran, dentro de la esfera de su autoridad delegada.

Y cuando esta autoridad ha comprometido su fe con otra nación de que existirá paz y amistad entre los ciudadanos de ambos países, cada ciudadano de los Estados Unidos está igualmente y personalmente obligado a guardarla. El pacto está hecho por el departamento del Gobierno, al que él mismo ha convenido en conferir estas facultades.

Es, pues, su propio pacto personal, como parte de la soberanía en cuyo nombre se hace. Y el ciudadano no puede obrar ni entrar en ningún convenio que promueva ó dé ánimo a revueltas u hostilidades contra los territorios de un país con el que nuestro Gobierno está comprometido por tratados de paz, sin faltar a sus deberes de ciudadano, y sin quebrantar la fe comprometida con la nación extranjera.»

Estimamos nosotros que esa buena doctrina, mucho más que al cajero del *Farmers' and Merchants' National Bank*, es aplicable al representante de los Estados Unidos en la República francesa.

Es de suponer, por consiguiente, que apenas nuestro Gobierno haga notar al de Washington la inconveniencia de su embajador en París, adoptarán Mr. Cleveland y Mr. Olney las medidas oportunas para quejar en el lugar que les corresponde.

CAMPAÑA DE CUBA

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en el ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir ocho plazas de oficiales primeros y 16 de oficiales segundos del cuerpo administrativo con destino á la isla de Cuba.

El sorteo ha dado el siguiente resultado: Oficiales primeros: D. Julián Ortega Santos, D. Guillermo Cid Jarpon, D. José Martínez Fernández, D. Mariano Aranguren Alonso, D. Mariano Feito Ruiz, D. Juan Capllon de Rotger y D. Pablo Jiménez Soler.

Oficiales segundos: D. Santiago Astorga García, D. José Grau Quelar, D. Miguel Martín Fragozo, D. Nicolás Fenado Caudelet, D. Fernando Juan Burriel, D. Rodrigo Roldán Marín, D. César Ferrer y Franchi Alfaro, don Manuel Alvaroz Osorio, D. Cirilo Fernández Figueroa, D. Mariano Melo Sanz, D. Angel Arroyo Ribou, D. Manuel Rivadeneyra Lage, D. Fernando Ruiz Llanos y D. Angel Llorente Poggi.

Como voluntario irá destinado D. Alejo Jiménez Estévez.

El cuerpo jurídico militar también designó por la suerte á los Sres. Blanco, Laviña, Rentero y Rentero y otro.

Y el de Estado Mayor á los siguientes capitanes: D. Jacobo Correa y Oliver, D. Luis León Apaategui, D. Juan Gil y Gil, D. Eugenio de Gaminde y Mier, D. Leocadio López y

López, D. Víctor García Caveda, D. Juan García Cifre, D. Antonio Chies y Gómez, don Federico García Rivera y D. Severiano de la Peña y Vuelta.

Por último, en el cuerpo de auxiliares de oficinas militares estaba también anunciado el sorteo para cubrir dos plazas de oficiales primeros y tres de segundos; pero como de estos últimos se habían presentado cinco voluntarios, y de los primeros también había solicitado uno ir voluntariamente, el sorteo se ha verificado sólo para designar un oficial primero, resultando elegido el Sr. Fernández Alcalá.

Nueva York 8.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—(Via cable Londr. a Bilbao).—Según un despacho de la Habana, circula el rumor de que la columna del general Navarro tiene rodeados á los rebeldes que acudiera Maceo, aguardándose de su momento á otro encarnizado combate.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Se han adherido á la Declaración del 4 de Julio los diputados á Cortes Sres. D. Juan Sol y Ortega, Juan Gualberto Ballester, Calixto Rodríguez, José Marengo, Luis Ojeda y Emilio Junoy.

Continuamos publicando, á medida que lleguen autorizadas con las respectivas firmas, las que de varias poblaciones nos anuncian queridos amigos y correligionarios.

Los antiguos republicanos progresistas de Cáceres, entre quienes figura el representante de la Asamblea D. Eladio Marcos Calleja, cuya significación é importancia en toda la región extremeña son bien conocidas, han enviado á nuestro estimado colega *La Nación* el siguiente despacho:

«Cáceres 7 (9,15 n.).—Los Comités provincial y local progresistas aplauden calorosamente el Manifiesto del partido republicano nacional y aceptan su bandera de entusiasmo.—Calleja, Santana, Acha, Guillén.»

—D. Tomás Pérez Linares, de Albacete, miembro de la Junta directiva del partido republicano histórico, nos escribe manifestando gran grande es el entusiasmo con que ha sido recibido en aquella localidad por los republicanos el Manifiesto del 4 de Julio.

—D. José María Ricomó, de Tarragona, ha escrito al Sr. Morayta, pidiéndole instrucciones de cómo habrá de adherirse aquel Comité al Manifiesto del partido republicano español, por estar conforme con él y resueltos á ingresar en el gran partido nacional.

—D. Francisco Llatjos, alcalde hasta pocos días há de Manresa, y jefe del partido republicano histórico de aque la importante ciudad, se adhiere en carta dirigida al Sr. Morayta al Manifiesto del 4 de Julio.

De *La Unión Republicana*, de Cádiz.

«Era ya la hora para que todos los republicanos españoles, sin distinción de matices, como corresponde á organismos serios y que responden á las verdaderas necesidades del país y á la política de su bandera, dieran al olvido las intransigencias, que si son siempre perjudiciales para la unidad que debe existir en un partido de las concepciones del nuestro, lo son hoy más por el angustioso período por que atravesamos España.»

Pactada, pues, la más amplia y la más patriótica fusión entre todos los elementos republicanos, avivado el entusiasmo que ha despertado en todos esta misma fusión, claro está que las fuerzas y la disciplina de nuestro partido lo conducirán, pese a quien pese, á la victoria en todas las batallas que tenga que librar en pro de sus ideales.

Trabajemos, pues, unidos con fe y con entusiasmo, desechando todo recelo y todo antagonismo, procurando no olvidar que esta será la única manera de asegurar el poder del partido republicano, y el medio más seguro y eficaz para afianzar la posibilidad de una práctica resolución nacional, á la que más ó menos directamente aspiran todos los partidos republicanos españoles.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

París 8.—El periódico *Le Gaulois* da cuenta hoy de una entrevista que uno de sus redactores, Mr. Albert Namias, celebró con el señor Cánovas del Castillo en el palacio de la Presidencia.

Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas fueron, en resumen, las siguientes: Dijo que la situación política interior de España es satisfactoria y normales las relaciones entre los partidos.

Llamó la atención sobre el hecho de haberse discutido y aprobado los presupuestos, obra de los liberales, por una Cámara en la cual el Gobierno estaba en minoría. Dijo que las disidencias que se manifiestan en el seno de todos los partidos carecen de trascendencia ante la cohesión de las masas que se agrupan alrededor de los jefes.

Acercó de la cuestión económica, declaró que se marcha hacia la nivelación de los presupuestos, merced á las reformas iniciadas por los conservadores en su anterior etapa gubernamental, y proseguidas por los fusionistas; pero que la insurrección de Cuba ha venido á perturbar pasajeramente este estado de cosas.

Habló de los progresos alcanzados por la industria y el comercio del país desde la Restauración acá.

Reconoció que la agricultura atraviesa por una crisis de la cual no está exento ningún otro país europeo.

Añadió que en España la crisis era principalmente vinícola.

Se abandonaron otros cultivos para plantar viñas, sin tenerse en cuenta que Francia había de reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera y aumentar después su producción vinícola.

Esto, unido á la elevación de los aranceles franceses, impide la salida de una gran parte de los vinos españoles; pero confía que la situación se normalizará por la fuerza de las cosas y con la variedad de cultivos.

Aseguró que era unánime la opinión nacional en no perdonar sacrificio alguno para vencer la insurrección de Cuba, y que tal es el firme propósito del Gobierno.

La estación de las lluvias impide ahora operaciones decisivas, pero para el otoño podrán emprenderse, reforzando el Ejército con mayores elementos de los que el mismo general en jefe cree necesarios, y dotadas las fuerzas de armamento perfeccionado, artillería ligera, etcétera.

El Gobierno abraza la esperanza de restablecer el orden en la isla en un plazo relativamente corto.

Agregó que para atender á los gastos de la campaña dispone el Gobierno de medios sobrados con la ley votada por las Cortes.

Estos gastos los satisfará el Tesoro de Cuba, como lo hizo con los que originó la guerra anterior.

Manifiestó que ni el Gobierno actual ni el anterior han tenido jamás el propósito de retrasar el pago ni de mermar los intereses de la Deuda pública.

Hizo después algunas indicaciones sobre los auxilios á las empresas de ferrocarriles, diciendo que el Ministerio estaba animado del deseo de ayudarlas tan eficazmente como fuese posible, sin menoscabo de los intereses públicos, y que ya había mostrado en el anterior período de gobierno sus intenciones benévolas sobre el particular.

Sostuvo que España mantiene las mejores relaciones con todas las potencias y que los Estados Unidos y otras Repúblicas americanas revelan la intención de ser correctos en sus deberes de amistad y de respeto á las prácticas internacionales.

Anunció el propósito del Gobierno de negociar tratados de comercio que desarrollen el tráfico entre España y los demás países; pero hizo observar que esto no sólo de, ende de su voluntad sino de la de otros Gobiernos extranjeros, en su mayoría proteccionistas, como también lo es por principio el actual Gabinete español.

Terminó diciendo que pensaba plantear diversas reformas encaminadas á simplificar la administración, á reducir en lo posible sus gastos y á proseguir la obra de la nivelación de los presupuestos.

Es indudable que en este último se refería el señor presidente del Consejo de Ministros á la creación de una nueva Sala en el Tribunal de Cuentas, á la rehabilitación de las direcciones de Ultramar y á otras reformas análogas, no menos baratas y simplificadoras.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION DE 1895.

MISIÓN CUMPLIDA

Anoche fué remitida al señor ministro de Fomento la propuesta de compra de obras artísticas procedentes de la Exposición, formulada por la Junta de periodistas designados al efecto por el Sr. Bosch y Fustegueras.

Se ha redactado formando tres grupos correspondientes á la clasificación de tres precios, y comprenden á los siguientes artistas:

Primero: J. Sorolla, «La bendición de la barca»; V. Cutanda, «Epi ógo».
Segundo: C. Plá, «Lazo de unión»; L. Graner, «La Conjura»; J. Vancells, «Paisaje de Tarragona»; J. Espina, «La tarde en el Pardo»; J. Gamelo Fillol, «Los dos amigos»; M. Aleazar, «El Plauto mágico»; E. Meifren, «Lago de Comos»; L. Bertodano, «La nieta del marinero»; F. Cabrera, «Náufrago»; M. Ramirez, «Agosto»; y M. Santa María, «A la epistola».
Tercero: A. Fillol, «La gloria del pueblo»; J. G. Ramos, «Hasta verte, Cristo mío»; Fernández Alvarado, «Sudeste»; E. Oliva, «Boda interrumpida»; Casas, «Garrote vil»; M. Villegas Brieva, «Las doce en los Altos Hornos»; J. J. Jiménez, «Tocador de una dama romana»; I. Gurneo, «Un estudio»; T. Moragas, «Misericordia»; R. Pallido, «Pobre padre mío»; e Iniesta, «Vendedor de madroños».

Escultura

Primero: J. Reynés, «Juvenilia».
Segundo: C. Folgueras, «Sacamuelas»; J. Viciano, «Aflador»; M. Yaurria, «Séneca»; Díaz, «Busto de Goya».

Además, en propuesta adicional, por resistencia de los interesados á incluir su nombre en la anterior, van los cuadros «La Buena Ventura», de Saint Aubin, y «Procesión de San Antonio», de Fernández Carpio, en el segundo y tercer grupo, respectivamente.

Todos los firmantes reconocen, y así lo hicieron constar, que quedan todavía en la Exposición numerosas obras de mérito bastante para que el señor ministro vea la manera de adquirirlas; pero como la cantidad fijada y disponible no alcanza á más, se limitan á lamentar la deficiencia, haciendo esta previa aclaración.

Además, otras obras, como dijimos ayer, van propuestas aparte, sin clasificación ni precio, como corresponde á su mérito excepcional.

COLORIN-COLORADO.

EFEMÉRIDES



JAIME BALMES

Cuéntase en el número de las glorias españolas del presente siglo el virtuoso sacerdote, correcto escritor y profundo filósofo D. Jaime Balmes, que murió en Vich, pueblo de su naturaleza, el día 9 de Julio de 1848.

Hijo de padres pobres y honrados, había nacido el 28 de Agosto de 1810, y desde los primeros años supo distinguirse por su piedad é inteligencia. Llamado al sacerdocio por una invencible vocación, hizo sus estudios teológicos en el Seminario episcopal de Vich y luego en el colegio de San Carlos Borromeo de Cervera, donde permaneció siete años, hasta alcanzar el grado de la licenciatura. Por su mérito obtuvo después el diploma de doctor honorario, retirándose á su pueblo natal para continuar dedicado al estudio.

En 1837 empezó á desempeñar una cátedra de Matemáticas, y entonces fué cuando publicó su primera obra, titulada *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, combatiendo la desamortización eclesiástica.

Este libro fué muy comentado en toda España, y en las Cortes Martínez de la Rosa leyó algunas de sus páginas, comenzando á labrar y extender la reputación del ilustre filósofo catalán.

Después se trasladó Balmes á Barcelona, y compuso una segunda obra, no menos notable, *Consideraciones sobre la situación de España*, cuyo objeto principal era dirigir fuertes ataques á Espartaco y su política, con un valor tan temerario, que pudo ser fatal, cuando aquél se hallaba en el apogeo de su poder, y eran muy frecuentes las manifestaciones de exaltación é intolerancia en hombres de todos los partidos, sin exceptuar los liberales avanzados.

En esta época, estimulado por la lectura de la obra de Guizot sobre la civilización en Eu-

ropa, escribió otra, titulada *El protestantismo*, comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea, que fué inmediatamente traducida al francés por uno de sus amigos.

Al mismo tiempo publicaba un periódico en Barcelona con las *Cartas á un ecclésiaco*.

Durante el bombardeo de Barcelona en 1841 compuso la lógica popular con el nombre de *El Criterio*, traducida en varios idiomas.

Después de la caída de Espartaco fué llamado á Madrid, donde continuó luchando por la religión y la política tradicionalista en el periódico *El Pensamiento de la Nación*, que redactó con suma habilidad y gran talento, y cuyo objeto era favorecer el proyecto de enlace matrimonial de la reina Isabel II con el conde de Montemolín, hijo del Pretendiente D. Carlos.

Encargado de una misión política cerca de éste, consiguió hacerle renunciar el título de rey; pero fracasados sus planes por la influencia de la corte de Luis Felipe, retiróse Balmes de la política para dedicarse á redactar su *Filosofía fundamental*, que le valió una reputación europea.

Formado en la escuela de Santo Tomás de Aquino, cuyas doctrinas abrazó con entusiasmo, mostróse crítico excelente, pudiendo ser considerado como el fundador de la escuela filosófica española, siendo su estilo notable por la claridad y concisión y castiza expresión con que daba forma á los pensamientos.

Balmes, á pesar de su corta edad, ejerció grande influencia en la vida nacional, modificando con tendencias humanitarias y benéficas el espíritu intolerante de los partidarios del absolutismo.

En la plaza de Vich se ha erigido un monumento de mármol, que perpetúa la memoria de este ilustre patriota.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Noticias de Madagascar

París 8.—Un despacho de Tamatave (Madagascar) que se acaba de recibir, dice que ha volado el polvorín que los hovas tenían en Farafate, á consecuencia del fuego que hacían sobre dicha plaza las baterías francesas. Se cree que el enemigo no tendrá más remedio que rendirse.

El empréstito chino

París 7.—Coméntase el lenguaje de la prensa acerca del empréstito chino.

Dice que el resultado obtenido es una victoria de la política moscovita, la cual no podrá menos de afirmarse más y más en el Extremo Oriente.

Un órgano ministerial añade que las relaciones en reanillo entre Rusia y China están llamadas á ser muy íntimas para contrarrestar los manejos de sus adversarios.

Movimiento comercial

Londres 7.—A juzgar por datos oficiales, durante el pasado mes de Junio han disminuido las importaciones en Inglaterra relativamente á igual período del año anterior en 345.035 libras esterlinas.

Las importaciones durante los seis primeros meses de este año han tenido una baja de 734.006 libras esterlinas.

Declaraciones de Salisbury

Londres 7.—El Gobierno ha declarado en la Cámara de los Comunes que reconoce que existen anomalías é injusticias en la organización municipal de Irlanda; pero que en el momen-

to actual no puede hacer declaración alguna acerca de su programa política en las cuestiones referentes á la indicada isla.

Ministro atropellado

Berna 8.—El doctor K. Schenk, ministro del Interior, fué atropellado en la mañana de hoy por un carruaje, siendo gravemente herido en la cabeza.

Tratados de comercio

San Petersburgo 8.—La prensa de esta capital anuncia para muy en breve la firma de tratados de comercio con España y Portugal.

Elecciones en Inglaterra

Londres 8.—En el Consejo privado celebrado en Windsor, bajo la presidencia de la reina Victoria, ha sido acordada la disolución del Parlamento.

Queda, pues, abierto el período electoral.

Nuestros marinos en Dinamarca

Copenhague 8.—El rey Cristián ha visitado en la tarde de hoy la escuadra española, á la que se trasladó á bordo del yate real *Danbrog*.

Acompañaban al monarca su hijo, el príncipe Waldemar; su nieto, el príncipe Cristián; su hermano, el príncipe Juan, y el ministro de Marina.

La escuadra española hizo las salvas de artillería correspondientes al alto rango de aquellos personajes.

En la Cámara francesa

París 8.—En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, el Sr. Barodet, dió un voto radical, presentando una proposición exigiendo al Gobierno á que negociase lo antes po-

sible el tratado de arbitraje permanente entre Francia y los Estados Unidos.

Declarada la urgencia y aprobada la proposición, sigue el debate sobre el convenio franco-suizo.

El Sr. Bourgeois, diputado del Jura, con suya la reducción de la tarifa mínima, que traerá por consecuencia la reclamación de análogos ventajas por parte de otros países y muy especialmente de España.

Otros oradores combaten también el proyectado convenio.

El ponente de la comisión, Sr. Méline, declara que el convenio con Suiza no puede ser en ningún caso pretexto para negociar con otros países. Quedamos siendo dueños de nuestras tarifas, exclama entre grandes aplausos.

El ministro Sr. Ribot defiende también el proyecto, que constituye un resultado político, no menos que comercial, de que Francia, que tantos motivos tiene de tradicional amistad con Suiza, debe alegrarse. (Grandes aplausos). Declárase terminada la discusión de la totalidad y acordada la urgencia.

La Cámara, después de desear gran número de enmiendas, aprueba el convenio comercial con la República Helvética por 513 votos contra 11.

CAMINOS SON CAMINOS

Aunque era yo muy joven, jamás olvidaré el episodio que va a ser objeto de este artículo.

Estudiaba en la Universidad de Granada allá por los años setenta y tanto, y por lo tanto, conocía casi de memoria los caminos de herradura que de la hermosa ciudad de las mil torres conducen a mi pueblo natal.

Me acuerdo como de una cosa que hubiera hecho ayer.

Caminábamos montados en cabalgaduras no muy buenas unos cuantos estudiantes y un comerciante de un pueblo de la vega granadina, con su hermana, hermosa hembra de diez y ocho años, cuyas esculturales facciones parecían haber salido del cincel de Canova para provocar la envidia de las más sensuales huries del paraíso de Mahoma.

El casario y los chicos que de mozos le servían cantaban con esa voz chillona que los arrieros andaluces usan cuando un sol abrasador hace olvidar la fértil y pintoresca tierra granadina para elevar nuestra imaginación a las arduas regiones saharícas.

Un observador que hubiese atravesado varias veces aquel camino con el tío L. (ese era el nombre del casario), tenía por fuerza que notar que al pasar por ciertas y determinadas encrucijadas cesaban los chicos de cantar para hacerse oír sólo la cascada voz del viejo casario y destrozr las orejas de los viajeros con una canción más antigua que la ropa raída, caminos son caminos, y verdades son verdades.

Parecía algo así como una señal convenida con alguien para avisarle que la caravana del tío L. pasaba por aquellos sitios.

Acababa el casario de dar ocasión a las nubes para inundar a la tierra de agua, cuando apareció un gallardo y apuesto mozo vestido a la antigua andaluza y cuya fisonomía, aun que simpática, denunciaba uno de esos facinerosos que tan tristemente célebre vienen desde el tiempo del rey Perico y la reina Mariestañá a la tierra de María Santísima.

Gritó el casario: To el mundo adelante, y el tío L. quedóse hablando con el joven bandido para vaciar de su posado cinco algunas pelucas de las muchas que su arca guardaba desde tiempo inmemorial.

Sin embargo, cualquier curioso que hubiese vuelto la vista atrás, habría observado que el bandido no se cuidaba para nada de las onzas del casario y tenía los ojos fijos en la bella hermana del comerciante granadino.

¿Quién es esa joven tan hermosa que lleva usted, tío L.?

¿Te gusta?—objetó el viejo arriero.

¿En qué vía he notado la cosa que estoy notando ahora en presencia de esa jembra. Por la gloria de mi madre que esa no ha de ser de nadie más que de esta presonija.

—Mira lo que haces loco—repuso el casario,—porque es hija de una de las personas más influyentes de esta comarca.

—Y eso?—¿Tosavía en cuestión de amores no me ha entrado ninguna jembra por el ojo que no la haiga conseguido. Con que dígame usted tío L. ¿dónde va usted a hacer noche?

—En la venta del tío Ciraco.

—¿Pero?—repuso lleno de espanto el casario.—¿Te atreverás a hacer de las tuyas?

—Justa luego, tío L., que la Virgen del Carmen sea con vosotros.

—¿Qué Dios te ilumine—contó el casario—y nos salve a todos—añadió en voz baja metiendo espuelas a la cabalgadura que montaba para reunirse con el resto del convoy.

No pasó inadvertido para ninguno de los viajeros que el tío L. estaba más preocupado que de costumbre.

—¿Qué le pasa al casario?—nos preguntábamos todos, y nuestra inquietud subía de punto al ver que el tío L. estaba cada vez más preocupado y taciturno.

Sin duda nos decíamos unos a otros—ha debido ocurrir algo entre él y el del sombrero calañés, que así denominamos al bandido que nos había salido al encuentro.

—Sin duda, añadia cada cual para sus adentros, el bandido no se ha contentado con las pelucas entregadas, y amenaza con una de las suyas a la caravana.

Estas reflexiones nos helaba a todos de espanto, y cada vez que entrábamos en alguna encrucijada nos encomendábamos a la Virgen de los Desamparados y a todos los santos de la corte celestial. Nos parecía ver en el murmullo de las ramas de los árboles, en el pjar de los pájaros, en las mismas pisadas de las bestias... el aullido de la presencia del capitán y de su partida, asaltando nuestros bauls y maniatándonos a todos para después pudir a nuestras respectivas familias gruesas sumas por el rescate.

El sol iba desapareciendo del horizonte para dejar el paso libre a las sombras y las velas trineaban el follaje, despidiéndose del día y anunciando a sus hijuelos que debían guardarse en las paños de sus nidos para defenderse del frío de la noche; el ceñiro bullía gozoso entre hojas y flores, como parte pándoles que iban a descansar de los ya penosos rayos del rey de los astros; la luz crepuscular, en fin, iba haciéndose cada vez más débil.

Pero no obstante aún había la suficiente para gozar de la vista del pintoresco paisaje que atravesábamos.

Un bosque de frondosos naranjos y acacias embalsamaba el aire con el perfume de sus flores, y el ruiseñor, el verdalero y el jilguero arrancaban a sus gargantas melodiosos cantos para saludar a aquella agreste naturaleza; las aguas de algunos arroyuelos, medidas por

el céfiro, contestaban también a la música de las aves con esa otra música no menos admirable y celestial, al mismo tiempo que reflejaban en su superficie aquel cuadro mágico y sublime, digno sólo del pincel de Murillo y Miguel Ángel.

Nosotros, sin embargo, aparecíamos insensibles a magnificencia tanta.

No en balde la imaginación es un espejo susceptible de ser empañado por el vaho de la preocupación.

Faltaba poco para llegar a la venta en que íbamos a descansar todos, animales racionales e irracionales de las fatigas de doce horas de camino, y el tío L. estaba cada vez más preocupado; lo contrario de nosotros, que al acercarnos a la posada tranquilizábase el espíritu; nos parecía que el peligro había desaparecido.

Aún nos separaba de la venta del tío Ciraco unos veinte minutos de marcha, y el tío L. quedándose atrás, llamó al hermano de la hermosa María, entablándose entre ambos una animadísima conversación:

—¿Sabeusted, D. Emeterio, quien es el hombre que nos salió al encuentro en aquella encrucijada?—dijo el tío L.

—Supongo que ha de ser uno de los infinitos bandidos que por estas comarcas pululan, el cual saldrá a recoger la gaita del seguro, repuso D. Emeterio, que no era otro sino el joven comerciante que en la caravana iba.

—El mismo—añadió el casario,—pero debo decirle a su merced, en escargo de mi conciencia, que Frasco Manuel, que es el capitán de la cuadrilla que por estos contornos anda, es el que conmigo ha platicado y me ha dicho que se ha enamorado perdidamente de la hermana de su merced y que esta noche viene por ella.

—¿Cáspital!—repuso el joven comerciante.—Eso lo veremos. A mi hermana no se la llevará ese bandido sino después de haber pisoteado mi cadáver.

En esto llegamos a la venta y todos nos preparamos después de limpiarnos el polvo del camino, a engullir unas fuentes, más bien lebrillos, de arroz con pollo, que la venta nos tenía preparados.

Contrastaba sin embargo la alegría de la hermosa María y de los bulliciosos estudiantes con la hondísima preocupación del comerciante y del tío L.

Aún no habíamos concluido de vaciar los lebrillos de arroz con pollo cuando oímos los pasos de algunas cabalgaduras que a la puerta del mesón se paraban.

Instintivamente, comerciante y casario levantáronse de sus asientos.

El espanto pintado en los semblantes de ambos comunicóse con la velocidad del rayo a todos nosotros. La misma fuerza nos levantó de nuestros asientos.

Sólo permaneció sentada la joven María, mirando de arriba a abajo, no con esa mirada que el miedo dilata, sino con esa otra que el amor engendra, al capitán de bandidos que a nuestra presencia se hallaba.

María sin duda conservaba en su corazón el fuego que los ojos del bandido echaron sobre ella al salir a nuestro encuentro en la encrucijada.

La pasión del amor, producida por sensaciones internas, unía ya a aquellas dos naturalezas sensuales, la de la joven y la del bandido.

—He cumplido mi palabra—murmuró Frasco Manuel, dirigiéndose al tío L.

—Si; pero yo estoy pronto a que no te llevas a mi hermana—añadió D. Emeterio—sino después que pisotees mi cadáver, hombre miserable.

—No vengo en són de guerra, bien lo sabe la Virgen del Carmen—replicó el bandido,—pero, en fin, si te empeñas, será. No acostumbro a retroceder nunca ante peligro alguno, por muy gordo que éste sea.

Y dicho y hecho.

Más veloz que la luz del relámpago, el comerciante saltó sobre el bandido navaja en mano. Este, con una sangre fría digna de mejor causa, paró el golpe de su contrario con otro, que dividió el corazón del valeroso don Emeterio.

El espanto, había sujetado nuestros pies al suelo que pisaban, y paralizado los movimientos de todos cuantos presenciámos aquel horrible drama.

Cayó el comerciante sin vida a los pies del bandido.

Hubo un momento en que la hermana desolada caía o también sobre el aún caliente cadáver, regando lo con sus lágrimas.

Pero pronto el carño de la sangre fue vencido por la pasión amorosa.

La joven, como fascinada por los ojos del bandido, huyó en sus brazos, dejándonos a todos más fríos é inmóviles que la estatua de sal del personaje bíblico.

La pasión animal había triunfado esta vez del sentimiento y del carño.

María entregó su honra al matador de su hermano.

RAFAEL DELORME SALTÓ.

CAMPAÑA ESTÉRIL

A juzgar por o que en su editorial de anoche dice La Época, de nada ó muy poco va a servir la sangre vertida y los sacrificios hechos para la reducción de Mindanao.

El apreciable diario oficioso, después de referirse a lo expuesto en el cuaderno IX de las «Cartas de los Padres de Jesús», deduce estas consecuencias:

«Que las colonias militares no llenarían de ningún modo el objeto que el Gobierno se propondría al instalarlas, porque, no permitiendo la actual legislación militar que el soldado contraiga matrimonio, sería imposible aumentar y perpetuar la colonia, que es precisamente el fin principal de su institución.

Que tampoco producirían resultado las colonias porit arias de uno y otro sexo, ora se compongan de presidiarios peninsulares, ora de indígenas, por ser de temer, que tales agrupaciones redundasen en perjuicio de la paz y bienestar general de la isla, y que hubiera de lamentarse con ellas la presencia de otra raza de moros, muy superiores, por cierto, en genio y maldad a los de Malanao y Maguindanao.

Que la colonización con deportados, si han de ir allá sin sus familias, ofrecerá el mismo inconveniente que queda dicho, en lo relativo a las colonias militares.

Que tratándose de una isla tropical, situada entre el 5.º y 9.º paralelo, donde las insalubres son tan frecuentes y peligrosas, y las enfermedades palúdicas é intestinales tan funestas, no conviene que los españoles peninsulares vayan a ella a dedicarse al cultivo agrícola.

Que la inmigración indígena, dirigida en sus trabajos por grandes Compañías Colonias, que, valiéndose de su alta inspección y feza moral, sin monopolizar la propiedad, explotasen los productos de la tierra por medio de la industria y el comercio, sería de

grandísimo provecho y excelentes resultados en la práctica.

Y, por último, que el factor más importante de todos para colonizar la aludida isla es el elemento indígena de la misma, todavía no rehuído, a lo que tan poderosamente pueden contribuir las misiones de la Compañía, si se favorece su desarrollo.»

Nos parece, pese a las indicaciones de los Padres Jesuitas, que hay bastante más que hablar y que hacer en el asunto.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

Los concejales observaron anoche con un banquete en los Jardines del Buen Retiro al actual presidente, señor conde de Peñalver.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Ruiz Márquez, ha girado una visita a los establecimientos de comestibles de su distrito y remitido al Laboratorio municipal los géneros que no se encontraban en buen estado.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Consumos y Obras para despachar asuntos de trámite.

—La comisión de Beneficencia estuvo ayer en el cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, a fin de conocer la situación en que se encuentran sus servicios y mejoraría en lo posible.

Así se hacen las cosas

El Ayuntamiento de la capital de Soria ha que lo constituido en la forma siguiente: Primer teniente alcalde, D. Julián Enrique Rueda, republicano de la Unión.

Segundo teniente alcalde, D. José Gaspar, republicano de la Unión.

Tercer teniente alcalde, D. Francisco Jiménez, republicano de la Unión.

Primer síndico, D. Enrique Ramírez, republicano de la Unión.

Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval el distinguido escritor, ingeniero de montes y académico de la Española y de la Historia, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Seréix.

Firma de la regente

Ayer firmó la reina la anunciada combinación de gobernadores.

El de Alicante, D. José Maestre, pasa a Vizcaya; el de Jaén, D. Juan Madariaga, marcha a Alicante, y queda nombrado gobernador de Jaén D. Francisco Martínez y González, exdiputado provincial de Murcia.

—El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de la reina, además de un decreto jubilandó al exjefe de Madrid Sr. Zapata, otros nombrando los directores de Comunicaciones y Administración local a favor de los señores marqueses de Lema y Bugallán.

Y otros:

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Luciano Puga, senador del reino; y destinando, en comisión, a la secretaría del Ministerio a D. Joaquín Martín y Gavín, presidente de Sala de la Audiencia de Granada; a don Eusebio Martín Ruiz, fiscal de Ciudad Real, y a D. Antonio Rodríguez Valdés, magistrado de la de Oviedo.

Hoy llevará el señor ministro de Hacienda a la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Albareda de gobernador del Banco Hipotecario, y nombrando los directores de su departamento que ayer indicamos, de la Deuda y de Aduanas.

En el Gobierno civil, y ante el secretario del mismo, Sr. Casado y Mata, celebraron ayer tarde una conferencia los patronos y obreros pandereros de pan cañal.

Después de largas y gresiones acordóse que los patronos contesten a las conclusiones que les han presentado los obreros, y una vez que sean contestadas, se reunirán éstos para deliberar cuál ha de ser su actitud.

Hoy por la tarde, y en el mismo sitio, se celebrará la conferencia para venir a un acuerdo de los patronos y obreros de pan francés.

Ha regresado a esta corte, procedente de Glasgow, el capitán de fragata D. Fernando Villamil, por encontrarse su señor padre gravemente enfermo en Barcelona.

Se ha concedido el empleo superior inmediato a los comandantes de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana, D. Enrique O'Shea, D. José Chacón, D. Arturo Cevallos, D. Enrique Cotha, D. Alejandro Corso, D. Emilio Arjona, D. Francisco Larrea, D. Manuel Agar, D. Juan de la Cuesta, D. Félix Zulueta y D. Ricardo Guzmán, y al primer teniente D. Juan García Benítez.

En el cuerpo de Artillería han ascendido el teniente coronel D. Ernesto Ollero; los comandantes D. Leandro Cubillo, D. León Gómez y D. José Llinas; los capitanes D. José Pita y D. Mariano Dusmet, y los primeros tenientes D. Victoriano Almendro, D. Nicolás Martín, D. José Martínez Montaner, D. Cecilio Bendito, D. Juan Valderrama y D. Federico Revenga.

De Marina

Ha salido de Cádiz para Canarias el cañonero Bulafia.

—Ha fundado en el puerto de la Luz (Las Palmas), procedente de cabo Juby, el crucero inglés Sírnia.

—En virtud de órdenes apremiantes del general Beranger, se procede en Ferrol con la mayor actividad al alistamiento del Vizcaya, y mañana entrará en dique para limpiar y pintar fondos, procediéndose luego a reconocer la hélice de escribir, para que el buque pueda cumplir la comisión que se le ordena.

—Para mediados de la próxima semana quedará listo en Cádiz el crucero Isla de Luzón.

Una comisión de los concesionarios del ferrocarril del Canfranc visitó ayer al ministro de Fomento, acompañada del Sr. Castellano, para interesarse en la pronta liquidación de los créditos que tienen contra el Estado por falta de pago de subvenciones.

El ministro de Fomento ha ofrecido remitir el expediente con toda urgencia al Consejo de Estado para que éste informe antes de las vacaciones.

Para principio del próximo mes se verificará en Puerto Rico una junta magna de afiliados al partido incondicional español de aque-

lla Antilla, con objeto de proceder a la elección de jefe, puesto que se halla vacante desde la defunción del Sr. Ubarri.

Ayer tarde, a la una, se reunió en pleno el Consejo de Estado para dar posesión al nuevo presidente, conde de Tejada de Valdesera, y a los cuatro consejeros recientemente nombrados. De éstos han jurado los señores conde de Vilana y Catalina, que son consejeros por primera vez.

El conde de Tejada de Valdesera pronunció un pequeño discurso, después de tomar posesión, pidiendo a todos el concurso para trabajar en pro de la pureza de la Administración española.

Los Sres. Catalina y Vilana fueron después a cumplimentar al ministro de la Gobernación.

El testamento falso

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido una carta suscrita por Gabina Bascuñana, en cuyo documento se asegura que el célebre testamento del Sr. Carranza era falso, y que en esta falsedad habían intervenido varios de los procesados absueltos, y alguno de aquellos respecto a los cuales el fiscal había retirado la acusación en su segundo informe.

Hay dudas sobre si la carta firmada por la Gabina es auténtica, pues según pere se consta en el sumario que la sirviente del Sr. Carranza no sabe leer ni escribir.

Pero de todas suertes, el Sr. Romero Robledo remitió ayer de oficio la carta al señor fiscal del Supremo, para que éste proceda como crea más conveniente.

Ayer firmó la reina un decreto de Gracia y Justicia, jubilandó al juez Sr. Rodríguez Zapata.

Ha llegado a Madrid Muhib Bey, segundo secretario de la legación otomana en esta corte.

Muhib Bey ha sido ya presentado por su jefe al ministro de Estado y cuerpo diplomático.

Es un joven y distinguido funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores de Constantinopla, perteneciente a una honorable familia turca.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido desde el 1.º del presente mes el servicio de factaje a domicilio en esta corte, contratado por la Sociedad tranvia del Este a precios económicos, que redundan en beneficio del comercio y del público en general.

Las expediciones a gran velocidad que no tengan consignado el domicilio y los consignatarios deseen se efectúe este servicio por la Sociedad que lo ha contratado, deben mandar los avisos al despacho central de la Compañía de los ferrocarriles, calle de Alcalá, núm. 2.

El señor ministro de Hacienda, tan pronto como tuvo noticia de la alarma esparcida por la circulación de duros ilegítimos de 1894, mandó preguntar al Banco y a la Casa de Moneda, y que en ésta se hicieran las experiencias debidas.

De las averiguaciones hechas resulta que ni en el Banco de España ni en el Monte de Piedad se han rechazado los duros de que se habla, y mucho menos se ha tratado de aceptarlos con el desecuento considerable que se supone.

Aparte de esto, la circulación debe ser escasa cuando en virtud de las órdenes del ministro se ha examinado en la Casa de la Moneda una remesa de algunos miles de duros procedentes de Valencia, y sólo se han encontrado siete con los caracteres de los que se habla.

Estos siete duros han sido examinados detenidamente, y lejos de resultar falsos hay algunos que tienen una ley superior a la vigente.

En vista, pues, de todos los informes, el señor ministro de Hacienda ha dado orden para que en el Banco ó en la Casa de Moneda se cambien todos los duros que sean buenos; pero de cuya legitimidad se dude.

Ayer tarde hubo reunión de comisiones en la Diputación provincial para despachar los asuntos pendientes con objeto de que queden ultimados en las dos sesiones que del período semestral faltan por celebrar a dicha Corporación.

La primera de estas dos sesiones se verificará probablemente el viernes próximo.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales desde el 9 al 20 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, descontándose por quebranto de giro el 41.432 por 100 equivalente al descuento líquido de 29.30 por 100. Las retenciones se abonarán los dos días sucesivos al del pago de los haberes.

Centro Gallego

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará sesión la Junta general de señores socios para aprobar las cuentas del ejercicio económico que acaba de finalizar, cumpliendo así con lo prevenido en sus estatutos.

Nuestro estimado colega de Cádiz, La Unión Republicana, denuncia, bajo el título «Asunto grave», un hecho que suponemos habrá llamado la atención del delegado de Hacienda de aquella provincia.

Trátase de la dehesa Mogea de Escobar, que desde la subasta verificada en 1861 hasta la segunda, muy reciente, aparece que ha perdido 1.664 fanegas de tierra, 22.404 árboles y 59.892 pesetas en el aprecio.

Además se habla en el artículo de nuestro colega de un caballero que está descorchando y verificando las operaciones que tienen por conveniente, considerándose dueño y usufructuario de toda la dehesa, sin que se sepa que haya pagado el total importe de la dehesa ni prestado las fianzas, como marcan las instrucciones del ramo y condiciones de la subasta.

El crimen de Vicálvaro

En la sesión primera de la Audiencia de Madrid se constituirá hoy el tribunal Jurado para entender en la causa instruida con motivo del asesinato de un pastor en el término de Vicálvaro.

Los procesados contra quienes el fiscal pide pena de muerte son tres: Antonio Casillas, Matías Justo y Nicanor Rodríguez.

Ocurrió el suceso el día 11 de Junio del año último en las inmediaciones de la posesión denominada «La Elipa», perteneciente a D. Vicente de las Heras.

Entre los criados que este señor tenía a su servicio se hallaba un pastor llamado Manuel

Blanco, a quien sus compañeros consideraban como dueño de una cantidad de dinero oculto, viniendo a confirmar esta creencia el hecho de habersele caído cierto día un bolsillo de la fajá a presencia de su compañero Gregorio Hernández y del guarda de dicha propiedad, llamado Nicanor Rodríguez.

No está bien depurado quien fuese el iniciador del crimen; lo cierto es que aquellos reclamaron el auxilio de Antonio Casillas, que no dudó en concedérselo.

Al efecto, aguardaron a que Blanco, como en él era costumbre, fuese al Arroyo de la Cruz del Clerigo, y en el momento en que estaba bebiendo agua llegaron Casillas y Justo, se arrojaron sobre él, y echándole una cuerda al cuello, le dieron muerte por estrangulación, dándose a la fuga, después de haberle robado, y siendo detenidos más tarde.

Intervienen en este proceso, como defensores, los letrados Sres. Carmona, Cánovas, Varona y Castillejo Gutiérrez.

Testamento nulo

Parece que la representación del Estado trata de interponer ante los tribunales demanda pidiendo la declaración de nulidad del testamento ológrafo del Sr. Soler, que, como recordarán nuestros lectores, falleció hace dos meses dejando la mayor parte de su considerable fortuna a la reina regente.

La causa de esta nulidad consiste en haber prescindió el testador del cumplimiento de una formalidad esencial que la ley prescribe, exigiendo que los testamentos ológrafos se extiendan en papel sellado de año de su fecha.

Los abogados del Estado se reunieron ayer en junta para tratar de este asunto.

Mala obra ha hecho la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Cáceres Portugal a las playas del reino vecino y a las de la provincial de Pontevedra.

Los billetes veraniegos de ida y vuelta, que de muchos años acá venían costando para Fornos gueria, Es inlo, Grauxa, Porto y Valenza do Minho, 88 pesetas en primera clase, costarán este año, según la tarifa que empezó a regir el 1.º de Mayo, 135, 156 y 175.

No comprendemos la razón de este aumento, que de seguro privará de considerables ingresos a la Compañía, favoreciendo en cambio a la del Norte y a las de Medina y Barea de O. Alba.

Temperatura

La del día de ayer, según las observaciones hechas en la casa de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22.—A las doce, 31.—A las cuatro de la tarde, 31.—A las seis de la tarde, 29.—Máxima, 35.—Mínima, 19.—Barómetro 710.—Variable.

PROVINCIAS

En Mondáriz ha fallecido el Sr. D. Federico Cumella, persona muy conocida y apreciable en Canarias.

Su cadáver ha sido conducido a Vigo y depositado en la capilla del cementerio para ser embarcado con destino a Santa Cruz de Tenerife, donde residía el finado.

Según la prensa de Vigo, entre los objetos del Sr. Cumella apareció una cartera con una letra por valor de 20.000 duros.

En la partida de defunción, expedida por el juez municipal de Mondáriz, consta que era viudo, de sesenta y cinco años, y que se ignoraba si tenía otorgado testamento.

Los tejedores de Alcoy celebraron ayer una reunión, en la que acordaron someter la solución de la huelga al arbitraje de siete personas imparciales que dictaran su fallo antes de diez días.

Interin se sabe el resultado, los huelguistas compararán sus puestos y categorías en las respectivas fábricas.

En Sevilla ha perecido ahogado en el Guadalquivir el joven D. Gerardo de las Rivas, hijo de un acudalado industrial de aquella capital.

En las inmediaciones de Córdoba ha sido encontrado, al pie de un árbol, el cadáver de un nombre con la cabeza casi destrozada.

El tal sujeto, D. Mariano Juliá Guevara, quien atentó contra su vida sin haber querido revelar los móviles que le indujeran a tan triste trance.

Fué conducido al hospital, donde falleció a los pocos momentos.

Otro suicidio se registró ayer en Reus. Una mujer de veintisiete años que vivía separada de su marido, puso fin a su existencia, ahorcándose con una cuerda que sujetó a un clavo de la pared.

La infeliz llamábase Raimunda Ripoll.

En casa de una acaudalada familia

de una de las habitaciones, resultando la sirvienta Francisca Salverme, con varias contusiones que afortunadamente no son graves. Un jornalero llamado Hilario Sánchez Gómez se cayó en los desmontes del paseo de Arenas, al desmoronarse un banco de tierra, y se produjo la fractura de la pierna izquierda.

En la calle de Bailén, núm. 39, primero, se cometió anoche un robo, consistente en un reloj de acero de señora y varias prendas de ropa.

Gaceta oficial de hoy

PRESIDENCIA, GOBERNACION, HACIENDA Y ULTRAMAR.—Reales decretos de persona.

EL DIA POLITICO

Ayer tuvimos mucho calor y ninguna noticia de importancia. Los que más se mueven continúan siendo los aspirantes a ocupar altos cargos, y el Gobierno no acaba de sacarlos de penas por el temor de que sobrevengan grandes disgustos. Alguien creyó salvada esta situación al crearse las tres nuevas direcciones, que como es natural, satisficieron tres compromisos; pero ni con éstos ni con trescientos puestos más podrían los canovistas contentar a los candidatos a directores.

En el Congreso se reunieron ayer presidentes por el Sr. Cánovas del Castillo los señores Moré, Silveira, Barrio Mier y Eguilior, vocales de la comisión informadora de la Marina.

Asistió el ministro del ramo é informó á la comisión de las cantidades que procedentes del crédito extraordinario se han invertido en la construcción de los buques que se han terminado con el crédito y de los que se empezaron a construir cuando se concedió el crédito, de los cuales unos están terminados y otros están en construcción, así en los astilleros particulares como en los arsenales del Estado.

La cantidad invertida en la terminación de los que había empezados al concederse el crédito, asciende á 22.600.000 pesetas. Parece que la comisión encuentra suficientemente justificadas las cantidades invertidas, y en este sentido emitirá su informe.

Los ministros de Fomento y Ultramar confederaron ayer largamente con la comisión liquidadora del ferrocarril de Canfranc. Es lo más probable que el dictamen de la citada comisión pase al Consejo de Estado para informe.

En la reunión que celebró ayer la comisión arancelaria de Cuba, hablaron en favor del dictamen los Sres. Porajo y Rivero, y en contra los Sres. Ordóñez y Brunet. En la sesión de hoy, después que hablen los señores duque de Almodóvar del Río, Serrano Diaz y otros, recaerá votación sobre la ponencia.

El Sr. Sagasta saldrá esta tarde para Fitero por la línea de Zaragoza. Confirmando noticias é indicaciones de un diario de la situación, hemos oído que el se-

ñor duque de Tetuán enviará instrucciones á nuestro ministro acreditado en Washington para que amistosamente pida explicaciones al Gobierno de la República acerca de los conceptos y frases de su representante en París sobre nuestra dominación en Cuba.

Entre las escasas personas que se enteraron del propósito de nuestro Gobierno, se comentaba diciendo que más natural es pedir esas explicaciones que apresurarse á reconocer y pagar el crédito Mora.

Pero, sin duda, el Gobierno tiene sus motivos que le llevan á pensar de muy distinto modo en el asunto Mora, porque anoche mismo volvieron á reunirse por segunda vez los ministros que forman la ponencia, señores duque de Tamames, Cos Gayón y Castellano, para seguir estudiándola y ver de dar solución á su cometido.

En las tres horas, próximamente, que duraron sus deliberaciones, terminaron el estudio de antecedentes y hasta examinaron las propias opiniones y los pareceres ajenos, emitidos en las distintas veces que el asunto ha sido tratado por las Cámaras, llegando en sus conclusiones hasta precisar los puntos que habrá de abrazar su dictamen.

Pero sin precisar éstos, por ser ya la hora muy avanzada quedando esta tarea para una tercera reunión que celebrarán en la noche de mañana miércoles.

Es curiosa la solución dada por la comisión informadora de la Marina reunida ayer tarde. Poco más ó menos vinieron á convenir lo siguiente: Desde el momento en que las cosas han cambiado radicalmente para los conservadores, venidos á deshora y por hechos de triste recordación al poder, encuentran éstos muy natural cambiar su modo de ver las cosas de Marina, y no sólo hallaron que el informe del Sr. Beránger era luminoso, sino que de tal suerte lo encontraron tranquilizador, que decidieron dejar jallá para Octubre! el volver á ocuparse en el asunto.

Y tan tranquilos. El Consejo de ministros anunciado para hoy no se celebrará por encontrarse algo fatigado el Sr. Cánovas. Posible es, aunque no seguro, que se celebre mañana.

Ayer se despachó el correo para las Antillas, sin que entre las disposiciones oficiales vaya nada de notable, como no sea algunas aclaraciones á consultas hechas sobre puntos dudosos para aplicación del decreto ley ordenando la revisión y reforma del censo electoral en Cuba.

Parece que en breve dejará su puesto de jefe de la comisión permanente de la Mari a de España en Londres, el ex ministro señor Cervera. Motivos de los que ya se habló, ag avados ahora por ciertos detalles relacionados, con la compra de barcos para Cuba, son, según se dice, los que le han obligado á dimitir.

De Cuba no se recibió ayer en los centros oficiales, según dijeron, noticia alguna relacionada con la insurrección. Lo que sí hicieron fué negar en absoluto que existiera la menor referencia de origen autorizado que hiciera relación al supuesto suicidio de un distinguido jefe de nuestro ejército, que ha tomado recientemente parte en varios encuentros con las partidas insurrectas.

El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno para dar posesión á su nuevo presidente

Sr. Tejada de Valdesera y á los consejeros recientemente nombrados señores condes de Pallares, de la Romera, de Vilana y Catalina, recibiendo juramento á los dos últimos, que lo son por vez primera.

Ya reunidos, ocupáronse en el despacho de algunos asuntos. Y para que se conozca que son los conservadores los que mandan, y que el temporal reaccionario arceja, apresuráronse á informar favorablemente el expediente de cesión graciosa al prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá del actual Ministerio de Fomento con destino á Seminario Conciliar.

El proceso del Testamento falso, aun después de fallado en forma, sigue dando que hablar, y aun dicen los que de él hablan que ha de dar todavía mucho ruido. Se dice de público, y algunos colegas se han hecho eco del rumor, que convencidos los hermanos Bascuñana de que para ellos no había remedio y la sentencia que les condena á presidio y reclusión era firme, se han decidido á hacer revelaciones que, ya cerrado el proceso, se han visto en la necesidad de hacerlas en forma de denuncia al ministro de Gracia y Justicia.

Dícese que en la denuncia, hecha en forma y con asistencia, y aun no sabemos si con firma de personas de ley, se precisaban hechos que precedieron á la redacción del testamento declarado falso, citando nominalmente las personas que concurrían al acto y las que en él intervinieron por modo más ó menos directo, de las cuales alguna no ha figurado en el proceso y otras sí; quién facilitó el papel sellado necesario, á quién se debió la designación de los testigos y varios otros detalles que, á ser ciertos y poderse comprobar, van á dar seguramente mucho que decir y que escribir á los tribunales.

COMENTARIOS

Necesitada de nuevos caminos, la industria española se dedica ahora á la fabricación de piezas de cinco pesetas, haciendo así la competencia á la fabricación de moneda que el Estado trata de reservarse para hacer ese negocio exclusivamente. Contra eso, nada podría decirse en justicia, porque la fabricación de objetos de lícito comercio no merece censura, ni menos castigo. Por más que el Estado haya querido imponer esa limitación en provecho suyo; pero el caso es que los industriales de que se trata, quieren ganar en ese negocio más que el Estado, ó sea una peseta cincuenta céntimos por cada cinco pesetas.

Y eso ya pasa de la raya para muchos. Y sin embargo, bien considerado, no en este tampoco motivo bastante para perseguir y castigar ese hecho. Cuántos prestamistas ó usureros ganarán más.

Y el mismo Estado, sino en ese, en algunos otros negocios que se reserva, acaso obtenga mayor lucro. Todas esas observaciones las hago movido por el deseo de suministrar argumentos á los letrados encargados en su día de la defensa de los referidos industriales. E inspirado también por un espíritu de justicia que se inspira en aquel evangélico principio que el Estado pone á menudo en olvido, y que dice: Enseña siempre con el ejemplo.

En Burdeos han sido condenados por los tribunales franceses á dos matadores de toros á pagar diez francos de multa por haber consumado la última suerte. Y el empresario de la plaza de toros en donde la corrida se verificó, ha tenido que pagar quince francos. Ya saben, pues en adelante las empresas

que quieran celebrar corridas de toros de muerte en Francia que, aportando por cada toro muerto diez francos, y quince más por la empresa, pueden darse ese gusto. No resulta caro. En la exguardia de Seguridad ha heredado tres ó cuatro millones de reales. Creo que ya ha tomado posesión de esa herencia.

Y eso es lo que no me explico. ¿Cómo no se le ha reclamado por nadie la herencia todavía? Pero aún no es tarde. Que se vaya preparando, que no le dejarán disfrutar mucho tiempo en paz de ese caudal.

¡No faltaría más! ¡Tres millones y medio para un exguardia municipal! Ya está repartiéndose el prospecto del sorteo de la lotería nacional para la próxima Navidad. Hace bien el director del Tesoro en anunciarla con tanta anticipación, porque dada la penuria que estamos sufriendo, hace falta todo ese tiempo para tener ahorrada la suma necesaria en Diciembre para comprar aunque sea sólo un décimo.

Algunos periódicos se empeñan en demostrar que en el partido nacional republicano, no figuran hoy todos los republicanos. Y publican para ello pareceres de distinguidas personalidades y listas de republicanos que hacen constar su resolución de no adherirse al exproscrito partido. Tarea superflua sería esa, si no tuviera la ventaja de contribuir á lo mismo que la creación del nuevo partido se ha propuesto, cual es, la de deslindar para en adelante en dos campos las fuerzas republicanas. Y saber quiénes están en cada uno ellos. Pero no se ve la necesidad ni la conveniencia ni el beneficio que reporta á la causa común de la República el provechar la ocasión de hacer esas manifestaciones para tratar de zaherir ó mortificar á los que opinan de modo distinto.

Y lo que es peor: no se ve tampoco en las personas que así se conducen lo primero y principal que ha de tener todo republicano: el respeto á las opiniones ajenas, el espíritu en fin, democrático. Porque todas sus palabras reflejan un espíritu contrario: el autoritario é intransigente más extremado. Dicho sea con todo el respeto y consideración posibles. CLEMENCIN.

Noticias de espectáculos

CIRCO DE PARIS.—Hoy martes se verificará la 13.ª y última soirée fashionable de la primera temporada. El Sr. Parish, en obsequio al escogido público que asiste á estas funciones, ha dispuesto que en la de mañana se verifiquen tres débuts.

CURIOSIDADES

Mujeres solas. En Nueva York se está construyendo un edificio que se destinará exclusivamente al uso de mujeres solas. En el Womens building, que tal es el título que llevará este establecimiento, que será instalado con un lujo y confort de que no tenemos la menor idea en Europa, habrá en el piso bajo baños de todas clases, salones de peluquería, pedicura y manicuras. En el principal se encontrará un club femenino que contará con restaurant, salón de

lectura, sala de reunión, de juntas, bibliotecas, etc. En los demás pisos habrá departamentos reservados para familias exclusivamente compuestas de mujeres. Para dar una idea de lo que será este edificio, baste decir que su construcción está presupuestada en 750 000 duros, ó sean pesetas 3.750.000.

En Inglaterra existen desde hace tiempo muchos de estos clubs, pero en una escala modesta, pues su instalación no comprende más que sala de lectura con biblioteca, sala de reunión y salones particulares, que se reservan á los socios mediante previo aviso, para recibir en ellos á sus amistades con comodidad, pues á menudo, en su casa carecen de las necesarias ó no tienen capacidad suficiente; y como allí mismo hay un excelente servicio, por una módica retribución se puede dar cualquier dama el gusto de obsequiar á sus amigas con una salubre.

Ordinariamente, á estos «Womens clubs» van muchas señoras á tomar un té, un lunch, á leer periódicos, y muchas llevan pequeñas labores de tapicaría ó téjen crochet, etcétera. Estos establecimientos constituyen un curioso aspecto de la sociedad inglesa.

Advertencia

Seguindo la costumbre hace tiempo establecida en EL GLOBO, á todos los suscritores de Madrid que se trasladan á provincias les serviremos nuestro diario, sin alteración de precio, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, previo el pago de la suscripción de un trimestre.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, etc.) and prices. Includes sub-sections for Barcelona and Paris.

Telegramas oficiales

Paris 8.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francos, 102,42. Exterior español, 68,12. Londres 8.—Exterior español, 68,25.

Impresiones

El mercado abrió un tanto agitado, si bien después se ocupó exclusivamente de consolidar, durante la hora oficial, los cambios alcanzados estos días. Después de aquella, al alza se afirmó nuevamente, haciéndose á las cinco de la tarde á 68,15 el Fin de mes. Los demás valores en alza. Los Francos, también. Los últimos cambios de fuera que se conocían á las cinco de la tarde, no son tan entusiastas como el que nosotros hacíamos; más arriba los verán nuestros lectores.

Las visiones de Juana redoblaron á medida que iba acercándose el cumplimiento de sus diez y siete años; los grandes designios de que se creía deber ser el instrumento, tomaban cada vez más posesión de su persona... Esta obsesión interesante y dolorosa le perseguía por do quiera. «Experimentaba, decía más tarde, experimentaba en mi alma, lo que debe sentir en su cuerpo una mujer en los dolores del parto.» Santa Margarita y Santa Catalina se aparecían frecuentemente á la joven, la animaban, la tranquilizaban, le prometían la ayuda de Dios en los actos que debía cumplir. Cuando la visión se desvanecía, la pobre joven quedaba anegada en lágrimas, sintiendo que sus buenas santas no la hubiesen llevado consigo en el seno de Dios. Sin embargo, á pesar de estas alternativas de fe y de desconfianza en su misión, Juana acabó por familiarizarse con esta idea, de la cual su modestia y sencillez por mucho tiempo se habían asustado; mandar á los guerreros y á su cabeza vencer á los ingleses. Viendo en sí á la virgen de Lorena profetizada por Merlin, en la parte de su creencia religiosa, en su éxtasis visionario, creía firmemente obedecer la voluntad suprema. Pero en aquella organización admirablemente completa, una rara sagacidad, un buen sentido excelente, una notable aptitud militar, se aliaban, sin perder nada de su valor, con las exaltaciones de la visionaria, así es que recordando sin cesar aquella batalla infantil en que la victoria había estado por su parte, Juana se decía: «Hombres y niños, cuando se sabe dirigirlos, cuando se posee el secreto de arrastrarlos, deben obedecer al mismo impulso, á los mismos sentimientos generosos, y con la ayuda del cielo, lo mismo harán los hombres del ejército real, que hicieron los muchachos de Domremy. Despertar el valor de un ejército postrado y abatido exaltarlo, conducirle directamente al enemigo, cualquiera que sea su número, atacarlo con audacia, ya sea en campo raso ó detrás de sus atrincheramientos, y por último vencerlo, no es una empresa imposible... Si obtiene un buen resultado, las consecuencias de una primera victoria, reanimando el espíritu de un ejército desmoralizado por el hábito de la derrota son incalculables...» Así discurría Juana, y estos pensamientos revelaban una profunda intuición de las cosas de la guerra. Por otra parte, no era de aquellas apocadas y contemplativas visionarias que solo confían en Dios para el triunfo de la buena causa; no, una de las dicciones familiares de Juana era ésta: «Ayúdame, que el cielo te ayudará.» Constantemente sujetaba todos sus actos al buen sentido de este adagio, así es que cuando más tarde un capitán le decía desconfiadamente: «Si está de Dios que deben ser arrojados los ingleses de la Galia, esto se cumplirá por el solo efecto de su voluntad, sin que tengamos necesidad de ti, Juana, ni de nuestros soldados.» «Los soldados comb. tirán... y Dios les dará la victoria,» contestó Juana. Estas palabras os pintan de un solo rasgo á la heroína plebea, á hijos de Joel. «¡Pero ay! estos tres años de obsesiones misteriosas, preludios de su gloria, fueron para Juana un tiempo de luchas tanto más penosas, cuanto eran más secretas. A fin de obedecer sus voces interiores, á fin de cumplir su divina misión y realizar la profecía de Merlin, debía batallar... y la infundía tanto horror la sangre, que sus cabellos se erizaban cuando veía correr la sangre francesa; dijo un día: «Deb á vivir en los campamentos con los soldados... y una de sus principales virtudes era un poder exquisito; debía abandonar la casa paterna, renunciar sus humildes trabajos domésticos en los que decía orgullosamente, á nadie cedía ya para coser ya para hilar. Debía en fin, separarse de sus amigos, de sus hermanos, de sus padres, á quienes tanto quería, para dirigirse ella pobre y desconocida aldeana, desde el fondo de la Lorena, al rey Carlos VII y decirle: «Señor, Dios me envía á vos: confiadme el mando de vuestras tropas, y arrojare á los ingleses de Francia y os devolveré vuestra corona.» Oh! cuando Juana pensaba en esto, en sus horas de duda, cuando desvanecido su éxtasis volvía á caer en las puras realidades de la vida, la pobre niña retrocedía ante un abismo

con la mano levantada sobre Juanita, añadió: «¡Mala hija y sin vergüenza! ¡No ha sido capaz de reunirse con los muchachos del pueblo para ir á reñir con los de Maxey! Llevado por su cólera, Jacobo Dare iba sin duda á castigar á la culpable, sin la intervención de Isabel, que sujetando del brazo á su marido, le dijo: «¡Vaya, Jacobo, te ruego que por esta vez la perdones! Sea... por esta vez será indulgente, pero que tu hija se guarde bien de ir á muchachear de este modo, ó del contrario como soy su padre que será castigada severamente, y entre tanto esta noche irá á acostarse sin cenar. Afigida la pastora por los reproches de su padre, condujo sus ovejas al corral y fué á acostarse sin participar de la cena de la familia. Aquel ayuno debía tener consecuencias raras y decisivas. El hambre en la edad de Juanita es muy imperiosa; si el estómago está vacío, la imaginación trabaja doblemente y así se explican las raras visiones de algunos solitarios privados por mucho tiempo de alimento. La pobre niña, apesadumbrada por el rigor paternal, recordó los sucesos del día, lloró mucho y acabó por dormirse. Jamás había tenido un sueño más penoso, más agitado por extrañas visiones, hijas de las maravillosas leyendas que le contaba Sibila su madrina. Ya se le aparecía Hena, la virgen de la isla de Sen ofreciendo su sangre en holocausto para la libertad de la Galia y de pie con el harpa de oro en la mano expiraba en medio de las llamas de una hoguera... Pero ¡oh sorpresa! Juanita reconocía sus facciones en las de Hena. Ya era Merlin con su larga barba blanca seguido de su perro negro, con ojos centelantes, apoyado en su nudoso cayado, buscando el hueco rojo de la serpiente marina, cantando esta profecía: «La Francia, perdida por una mujer, será salvada por una virgen de las fronteras de Lorena salida del fondo de un bosque...» Aquellas visiones desaparecieron y eran reemplazadas por el combate infantil de la víspera tomando proporciones colosales, llegando á ser una inmensa batalla. Millares de soldados cubiertos de resplandecientes cascos y corazas, armados de afiladas espadas y lanzas lu-

chaban, corrían y se estrellaban como una ola de hierro. El estruendo de las armas, los gritos de los combatientes, el relincho de los caballos, el toque de los clarines, las descargas de artillería, retumbaban á lo lejos, ondeando sobre aquella inmensa masa de hombres y caballos, el rojo estandarte de Inglaterra, cuartelado con la cruz de San Jorge, y el blanco pendón de la Francia, flordeado de oro... Una guerrera cubierta con brillante armadura, montada en un blanco corcel, sostenía la bandera francesa... y Juanita reconocía también sus facciones en las de aquella guerrera, Santa Catalina y Santa Margarita mostrándose sobre ella en el azul de los celos, le estaban sonriendo, mientras que San Miguel Arcángel, con sus anchas alas desplegadas, la cabeza medio vuelta hacia ella, le mostraba con su flamígera espada una corona de oro sostenida por los ángeles, deslumbradora como una estrella. Aquel prolongado sueño, de vez en cuando interrumpido por pausas calenturientas, durante las cuales el sueño se confundía con la realidad en el ánimo turbado de Juanita, duró hasta la madrugada. Al despertarse, cuando brilló la luz de la aurora, se sintió postrada y su semblante bañado en lágrimas. Como tenía de costumbre, rezó sus oraciones, suplicando á sus buenas santas que aplacaran el enojo de su padre. Encontrólo en el corral, á donde Juanita se dirigía para conducir las ovejas al campo, pero Jacobo Dare dijo lo que realmente que ya no llevaría más el ganado, que tan mal vigilaba, al pasto; que lo haría su hermano menor y que ella se quedaría en casa á coser é hilar. Causóle gran sentimiento tener que renunciar á los encantos que para ella tenían los alrededores de la clara fuente en cuya sombría soledad tanto gozaba escuchando el tráfico de las campanas cuyas últimas vibraciones hacían algún tiempo parecían llegar á sus oídos como un celeste concierto de voces argentinas. Mas fuerza era someterse á la voluntad paternal; y duran la mañana se ocupó en diferentes trabajos domésticos; Isabel, más indulgente que Jacobo, le dijo á su hija en las altas horas del día que se fuese á descansar en la huerca esperando la hora de la comida.

Madrid.—Imprenta, San Agustín, 2

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BUEN RETIRO - A las 9. - Beneficio de la señorita Blasco. - Cármen. - Intermedios por la banda de San Fernando. Entrada al Jardín, 1 peseta.

Todos los días por la tarde Banda militar de San Fernando, funciones de fanfoches cada media hora, sesiones de patines, tiro de pistola y carabina. Tio vivo y otros recreos. - Entrada al Jardín por mañana y tarde, 50 céntimos. Los niños no pagan entrada.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. - A las 8 y 3/4. - Los baturros. - Certámen Nacional. - El cabo primero. - La verbena de la paloma.

TEATRO MODERNO. - A las 9. - La esposa del señor. - Dolores de cabeza. - La Japonesa.

GRAN CIRCO DE PARISH. - A las 9. - Compañía acrobata, gimnástica, acrobática y cómica. - 13 y penúltima Seriee Fashionable debut de los acróbatas Hilgerts, debut de los exéntricos y originales musicales Zelis. - La gran pantomima infantil titulada La Cenicienta y dos debuts.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON. - A las 9. - Beneficio de los adivinadores Mlle Roux y Mr. Grossi, los cuales harán notables trabajos de ilusión, además de los de adivinación y transmisión del pensamiento. Todas las

noches a las 11 y 1/2. Mr. Rapoli y la troupe Frech. Sillas, 150. Entrada general, 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA. (GUINOL). - Plaza de la Lealtad (Prado). - Bonitas funciones a las 6 de la tarde

barcaones. - Columpios. - Jueves (moda) y días festivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día

BETI-JAL. - A las 4 y 1/2. - Gran partido de pelota entre varios afamados jugadores. SALON EDISSON. - Carrera

de San Jerónimo 34. - El kinetoscopio, último invento de Edisson. - Fotografías de movimiento. - Bailarinas japonesas. - Riña degallos. - El equilibrista Caicedo. - Arabe jugando la esbala números de canto, música, recitados y bandas militares.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.



Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

GRAN FABRICA DE DULCES

de Matías López, premiada con 8 medallas. Única en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica, Palma Alta, 8, Madrid.

AL ESCORIAL

Guía de un viaje económico ilustrada con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Tarifa C

Table with columns for 'APARATOS SUELTOS EN VENTA' and 'Pesetas'. Includes items like Transmisor microfónico Ader, Aparato combinado Berthon Ader, Cuadros indicadores para las instalaciones domésticas, etc.

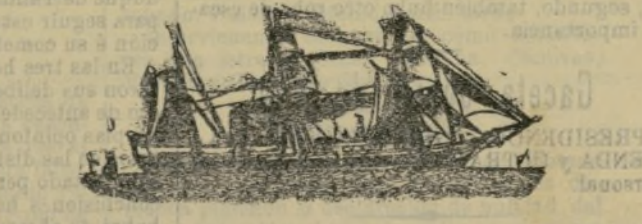
AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'. Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Advertisement for 'ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET' with an illustration of a woman's face and text describing its benefits for dental hygiene.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes. Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles. Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves. Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado. Para Santander y Bilbao.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. ESQUELAS FUNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP. PRINCIPAL IZQDA. - TELEFONO 805

Era sobre medio día. El sol de verano proyectaba sus ardientes rayos sobre la cabeza de la joven, que debilitada por el ayuno de la víspera, fatigada por sus penosos sueños, se sentó en un banco, la frente apoyada en una mano pensando en las profecías de Merlin... A poco las campanas de Greux empezaron a oírse a lo lejos, y olvidando Juanita que el sol caía aplomado sobre su cabeza, quedóse estática escuchando con inefable placer. Poco a poco el teñido de las campanas fué debilitándose y experimentó de repente un deslumbramiento tan vivo é intenso, que la brillante claridad del sol, reflejada en la blanca pared de la iglesia que se alzaba en frente de Juanita, le pareció sombría al lado del torrente de luz en que se bañó su mirada. En aquel mismo instante, parecióle que las últimas vibraciones de las campanas, en vez de confundirse como antes en un murmullo ininteligible, se trocaban en una voz de una dulzura infinita que le decía en voz baja: -Juanita, sé buena y religiosa! Dios te ha elegido para arrojar al extranjero de la Galia...

odio a los ingleses y su patriótico deseo de arrojarlos de la Galia. Alimentada en fin su alma con las misteriosas leyendas de su madrina, herida su imaginación por la profecía de Merlin, lleno su corazón de una inefable compasión por el joven soberano, que ella creyó digno de interés, afligida sobre todo por los espantosos males que sufrían las personas de su rústica condición, más expuesto que nadie a las rapiñas y a las violencias sanguinarias de los ingleses, sintiendo contra ellos ese odio implacable con que les perseguían Guillermo de las Alondras y el gran Rajabroqueles, héroes oscuros, hijos del pueblo y precursores de la pastora de Domremy, hubo un día de creerse destinada a arrojar el extranjero fuera de Francia y restablecer su rey en el trono. Si las visiones de la heroína plebeya procedían de la asaltación de su amor por la madre patria; aquellas voces misteriosas tan influyentes en su destino, a las que más tarde obedeció siempre en las circunstancias más importantes de su vida, no eran más que un eco dilatado y transformado por su imaginación; el eco de aquella voz que todos tenemos en nosotros y que siempre consultamos, a menos que nos falten el valor ó la conciencia. Si, aquellas voces que Juana creía oír exteriormente, no eran más que las voces internas de su patriotismo, de su buen sentido, y de su valor; las mismas voces que en su infancia y antes de estar sujeta a alucinaciones, le habían dicho: -Los ingleses devoran la Galia... aborrece a esos malvados. Y los había aborrecido. -Tu rey, digno de respeto y cariño, es un desgraciado a quien todos abandonan... compadécete de él! Y lo había compadecido. Aquella voz que cuando la batalla infantil de los muchachos de Maxey contra los de Domremy decía a Juanita: -Quien tiene fuerzas para huir, debe tenerlas también para batirse. Y reuniendo a los muchachos derrotados, de vencidos pasan a ser vencedores. Aquella voz que cuando su primera visión le dijo: -Juanita sé buena y pia, que Dios te ha

elegido para arrojar al extranjero de la Galia. En fin, aquella voz era también la revelación del genio militar de aquella joven que por mucho tiempo aún debía ignorar su vocación guerrera, como tantos grandes capitanes han ignorado su aptitud hasta el día en que los sucesos la han puesto de manifiesto de un modo ostensible. Una causa material, un desorden profundo, irremediable, perturbando su salud, reflejando en su cerebro, la hace visionaria; pero tal es el ardor de su patriotismo, que se exalta, se reproduce, se encarna en sus visiones... Monómana sublime... Juana tenía por monomanía la restauración de la Galia. Desde el mes de Julio de 1425 al mes de Febrero de 1429, esto es, desde los catorce a los diez y siete años de Juana, habían transcurrido tres años durante los cuales, sujeta cada vez más a frecuentes visiones, soñaba despierta. Ya creía ver y veía a Santa Margarita y Santa Catalina llegar a ella risueñas y abrazarla tiernamente; ya era el arcángel San Miguel empuñando con la diestra su flamígera espada y sosteniendo con la siniestra la corona de Francia; ya en fin una multitud de ángeles revoloteando a la vista de la joven en medio de un inmenso y deslumbrador rayo de luz que se proyectaba del cielo a la tierra, como esos átomos que distinguen nuestros ojos en el eje de un rayo de sol atravesando un lugar oscuro. Luego estas visiones eran menos frecuentes, al paso que no transcurría apenas un solo día sin que Juana, sobre todo después de haber oído el tañido de las campanas, no oyera la voz secreta de su patriotismo y de su vocación militar, que le decía por boca de sus queridas santas: -Juana, marcha al socorro del rey de Francia; tú arrojarás los ingleses... tú le devolverás su reino. -Pero soy una pobre joven; yo no sabría cabalgar ni guiar a los guerreros -respondía la modestia de la sencilla pastora, no teniendo todavía conciencia de su genio. No obstante, algunas veces el recuerdo de la leyenda de Merlin sucediendo a sus propias dudas, le hacía preguntarse por que no podía ser ella la destinada a realizar aquella predicción. ¿Dios

no lo decía por boca de sus santas? -¿Parte al auxilio de tu rey! -¿No había nacido en las fronteras de la Lorena cerca de un frondoso bosque? ¿No era virgen? ¿No se había consagrado voluntariamente a un eterno celibato, obedeciendo quizás en ello no tanto a las repugnancias de una castidad invencible, cuanto al deseo de dar así una prenda más al cumplimiento de la profecía del bardo galo? ¿A la edad de diez y seis años no había confundido a los ojos de todos por la irresistibile sinceridad de sus palabras, a un joven de su pueblo, que faltando a la verdad, pretendía que la había dado promesa de casamiento, no pudiendo soportar su receloso pudor siquiera la idea de una unión legítima? ¿No recordaba en fin, que cuando aquella batalla infantil entre los muchachos de Maxey y los de Domremy, su valor, su pronta decisión y su arrojo, habían trocado la derrota en victoria? ¿Con la ayuda de Dios y de sus santas, no podía salir victoriosa en una batalla formal? Juana era religiosa; pero su religión era esa religión ingenua que todo lo refiere a Dios, creador de todas las cosas; le agradecía en el fondo de su alma que se manifestase a ella por la intermediación de sus santas, que creía ver y oír durante sus alucinaciones; pero nadie le inspiraba la confianza de sus santas patronas; así es que si bien cumplía fielmente sus deberes católicos y confesaba y comulgaba frecuentemente, jamás decía una palabra de sus revelaciones al reverendo Minet, su párroco, ni a ningún otro clérigo. Encerraba en lo más profundo de su corazón sus vagas aspiraciones por la restauración de la Galia, ocultándolas hasta a sus íntimas amigas Mangesta y Hugueta, guardando también su secreto para sus padres y hermanos. Durante tres años se impuso, respecto de estos misterios de su alma, un silencio absoluto; gracias al poderoso imperio que ejercía en sí misma, se mostró, como siempre, laboriosa, activa, consagrándose a los trabajos caseros y del campo a pesar de la creciente persistencia de sus voces que, cada vez más imperiosas, le repetían casi diariamente: -¡Marcha, hija de Dios! Los tiempos han llegado... marcha al socorro de la patria invadida... ¡Tú arrojarás los ingleses; tú salvarás a tu rey; tú le devolverás su corona!...